ADMINISTRACIÓN LOCAL

835/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

Por resolución de la Presidencia núm. 618/2025, de 20 de marzo, se ha aprobado la modificación de la resolución de la Presidencia núm. 279/2025, de 14 de febrero, relativa a la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de tres plazas de técnico/a de administración especial rama económica, en el siguiente sentido:

ÚNICO.- Modificar la Resolución núm. 279/2025, de 14 de febrero, que modifica la Resolución de la Presidencia núm. 218/2025, de 6 de febrero, mediante la que ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos, la fecha de examen y el nombramiento del tribunal calificador de las pruebas de la convocatoria de oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de TAE rama económica, en relación a la composición del tribunal.

Y así, **donde dice:**

VOCALES
…
• Dña. Mª Pilar Olmo Ruiz, titular y D. Antonio González Fernández, suplente.
…
• Dña. Rosa Salazar Villegas, secretaria titular y Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria suplente.

Debe decir:

VOCALES
…
• Dña. Rosa Salazar Villegas, titular y D. Antonio González Fernández, suplente.
…
• Dña. Natalia Puertas Góngora, secretaria titular y Dña. Mª del Mar Cabrerizo Fernández, secretaria suplente.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.
En Almería, a 21 de marzo de 2025.
LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=EN4MrX046KuSViZjdn4H3IYEmKkAGKUN .